



CHIGUAYANTE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad
Área SALUD

Chiguayante, 31 de Julio del 2014

DECRETO DE PAGO N° 002055

Paguese por Tesorería a LABORATORIO BIOSANO S.A.

R.U.T. 88597500-3 la suma de 452.200 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS pesos m/l *****

Correspondiente a:

CANCELA FAC/ 35928 POR FARMACOS INTERMEDIACION CENABAST RECEPCIONADO POR JORGE SALINAS BECERRA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

DOCUMENTO(S) ASOCIADO(S) A LA RESOLUCION				
Documento	Descripción	Número	Fecha	Monto \$
FACTURAS	Farmacos	000035928	09/07/2014	452.200
Total:				452.200

Comprobante de Egreso N° _____, con fecha _____ Cheque N° _____ V°B° Contabilidad _____

IMPUTACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA			
Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber
215-22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	452.200	
111-02-03-002	FONDOS DE SALUD-53409000041		452.200
Totales Registrados		452.200	452.200

JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S. (S)
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CHIGUAYANTE
DIRECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S. (S)
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S. (S)
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F.
FECHA HORA 11:20
RECIBIDO 11 AGO. 2014